



TEKOATY HA MBA'EREREKOPY  
AKÁRAPU'ÁRÁ RAPE'ÁPO  
Sambayha

SECRETARÍA  
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN  
DEL DESARROLLO ECONÓMICO  
Y SOCIAL

■ TETĀREKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

*Misión: Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del desarrollo sostenible con enfoque inclusivo.*

Asunción, 28 de mayo de 2020

STP/S.E./N° 611 /2020

Excelentísimo Señor Presidente de la República

Tengo el alto honor de dirigirme al Excelentísimo Señor Presidente de la República, en referencia a la Ley N° 6524 “Que declara Estado de Emergencia en todo el territorio de la República del Paraguay ante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del COVID-19 o Coronavirus y se establecen medidas administrativas, fiscales y financieras”, que en su Artículo 45 establece: “El Poder ejecutivo y los Organismos y Entidades del Estado (OEE) que ejecuten los fondos previstos en la presente Ley presentarán cada 60 (sesenta) días, desde la promulgación de la misma, sus rendiciones de cuentas con un Informe al Congreso y a la Contraloría General de la República, con toda la documentación de respaldo...”.

Al respecto, cumpla en informar por la presente que, a la fecha esta Secretaría Técnica de Planificación no ha recibido recursos financieros previstos en la citada Ley.

Hago propicia la oportunidad para saludar al Excelentísimo Señor Presidente de la República, con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

**Patricia Marchewka Brooking**  
Encargada de Despacho  
Secretaría General



**Carlos Alberto Pereira Olmedo**  
Ministro - Secretario Ejecutivo

Al Excelentísimo Señor  
**Don Mario Abdo Benítez**  
Presidente de la República del Paraguay  
Presidencia de la República  
E. S. D.

*Visión: Liderazgo con excelencia en el proceso de planificación del desarrollo nacional*

Estrella 505 esq. 14 de Mayo  
Tel.: (595-21) 450.422 - Fax: (595-21) 496.510  
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)  
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL  
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

\*\*\*\*\*  
DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2020/2369**
- Contraseña: 1258ADA8
- Fecha y hora de recepción: 28- may-2020 / 12:48:55
- Este documento fue registrado por: Valiente Romero, Moisés

\*\*\*\*\*  
Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

[www.gabinete civil.gov.py](http://www.gabinete civil.gov.py) - ícono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel: (021) 4140360  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE GABINETE CIVIL  
[presidencia@presidencia.gov.py](mailto:presidencia@presidencia.gov.py)

